

3. Leyes del pensamiento

Contenido

3. Leyes del pensamiento.....	42
3.1 Leyes del pensamiento (identidad y racionalidad).....	42
3.2 Los axiomas de identidad.....	46
3.3 “Pasei akribeia” (Con toda exactitud).	48
3.4 Axioma de la razón (Variantes).....	50
3.5 Las razones y sus articulaciones.....	53
3.6 Razón o fundamento entre los prosocráticos.	55
3.7 Este capítulo resume:.....	57

3.1 Leyes del pensamiento (identidad y racionalidad)

La lógica clásica parte de axiomas, presupuestos, también llamados “leyes del pensamiento”. Son de dos tipos: el axioma de identidad: “lo que es (así) es (así)”, y el axioma de razón: “lo que es, tiene una razón de ser”. Ambas leyes del pensamiento son indemostrables. Para demostrarlas, para deducirlas a partir de oraciones proposicionales, ambos axiomas tendrían que presuponerse ya como dados, lo que conduciría a un razonamiento circular. Indemostrables pero evidentes, ambas leyes del pensamiento convencen como una intuición incuestionable y se convierten en una hipótesis de trabajo extremadamente fructífera.

A la inversa: Si los dos presupuestos no fueran válidos o se negaran, acabaríamos en la más absoluta irracionalidad. Si “lo que no es (así) también es (así)”, y a la inversa, si “lo que es (así) también no es (así)”, entonces las cosas no tendrían razón de ser. Entonces la realidad sería incongruente, absurda, contradictoria consigo misma. Cualquier identidad, cualquier ordenación, cualquier justificación y fundamento del pensamiento y la acción, de hecho cualquier lógica, entonces simplemente se hace imposible.

Contenido conceptual y alcance conceptual: El contenido conceptual de un hecho se reduce a lo que nuestra mente sabe y piensa sobre ese hecho: por ejemplo, “chicas”. Nuestra mente sabe inmediatamente de qué está hablando. El ámbito conceptual se refiere aquí al conjunto al que corresponde el contenido conceptual, a saber, que son chicas. - Así: “Entre otras, Anneke, Liesje y Monika son chicas”. El ámbito conceptual de “niñas” es más amplio que las tres niñas nombradas y se refiere a todo el conjunto de niñas. Si enriquecemos el contenido conceptual de “chicas” a “chicas rubias”, el alcance conceptual se empobrece. En efecto, hay menos chicas rubias que chicas. No todas las chicas son rubias.

El contenido y el alcance se reflejan aquí en la frase “todo lo que es '(rubia) chica“.” “Todo lo que . Is” se refiere al ámbito. La frase '(rubia) chica' se refiere al contenido. O de nuevo: en la expresión: “Todo lo que es como una chica (rubia)”, “todo lo que es” se refiere al tamaño, y “como una chica (rubia)” se refiere al contenido.

Muestra bibliográfica: W. St. Jevons, *Lógica*, Utrecht/Amberes, 1966, 96/102 (Las leyes del pensamiento). Una ley es un contenido (forma) que puede encontrarse en todos los ejemplares o en todas las partes de la extensión a la que se refiere. Las leyes del pensamiento -como la semejanza y la coherencia- son fundamentos de ordenación.

Base ontológica. La “ontología” es la teoría de la realidad. Habla de la dualidad “existencia (existencia real) y esencia (ser)”. Quien dice de algo que es “real” está respondiendo a la doble pregunta: “¿Cómo es de real?” (existencia: ¿existe?) y “¿Cómo es de real?”. (esencia: ¿cómo existe?).

Quienes dicen que las “niñas” representan la realidad (las niñas “son”) están diciendo, por un lado, que existen (que son) y, por otro, cómo existen, a saber, como niñas (lo que son). Existencia y esencia se refieren al contenido conceptual. La adición “todo lo que” en “todo lo que son las niñas” se refiere al alcance.

Decir de una afirmación que es lógica es decir cuán lógica es (¿es lógica?) y cómo es (¿cómo es lógica?).

La noble pareja. “Para Aristóteles la premisa de que la lógica es ontológica tiene sentido en la medida en que (...) las primeras leyes de la lógica son las mismas que las del ser”. (R. Jolivet, *Les sources de l'idéalisme*, París, 1936, 136). Intento de aclarar esta afirmación. De todo lo que es ontológicamente algo de todos modos, de todo lo que existe de todos modos, se puede decir que es: “lo que es, es”, y que es como es “lo que es así, es así”. Además, también se aplica el axioma de la razón, que afirma que todo lo que existe tiene una razón para ser lo que es : “lo que es, tiene una razón”. Pero justamente estos dos axiomas son también la base de la lógica. La realidad y la lógica están relacionadas en cierto modo, son similares, además de coherentes. En efecto, nuestra mente pensante está orientada hacia la realidad. La realidad, sostiene Aristóteles, es conocible, y nuestra mente, intencionadamente dirigida hacia ella, capta esa realidad. Píndaros de Kunoskefalai (-518/-438), el famoso poeta griego de la lira, califica, por ejemplo, “el rayo de sol que todo lo ve” como “la medida, ('metron'), el patrón, de nuestros ojos, mientras ven” O. Willmann *Gesch. des Idealismus*, 246, dice, con ello, lo que sigue: “Píndaro anticipa, con esto, un pensamiento de Platón, quien dice

que la luz atribuye tanto al ojo la imagen (representación) de las cosas, como a las cosas mismas su visibilidad. Visión y visibilidad están en sintonía.

A la antigua premisa de que lo que es “igual” es conocido por lo que es “igual”, Platón de Atenas (-427/-347), en su *Politeia*, vincula su doctrina relativa a la unidad del “ser” y el “conocer” en las ideas. La realidad y el pensamiento de esa realidad van juntos. El pensamiento alcanza la realidad. Por lo tanto, los axiomas de ambos son los mismos. Platón hablaba metafóricamente de un “kalon zugon”, un yugo noble. A dos animales que llevan el mismo yugo, delante del arado o del carro, se les denomina “pareja”. Platón utiliza este término para indicar la orientación de nuestra mente hacia la realidad. Nuestra mente, enfrentada a la realidad, saca a la luz esa realidad y, por tanto, la verdad. Platón sentía una gran admiración y asombro por esta peculiaridad de la mente humana. Sostiene que el sujeto que conoce y piensa está en sintonía con la verdad que el objeto “revela” en virtud de una curiosa afinidad natural entre ambos, entre sujeto y objeto. De nuevo, se aplica el “similia similibus”, el igual que conoce al igual. A través de lo igual en el sujeto que piensa con conocimiento, y lo igual en el objeto, se capta la verdad, la realidad. La pareja “sujeto y objeto”, el perceptor y lo percibido, se encuentran en el entendimiento. La idea en el sujeto responde a la idea puesta en el objeto. Hay sustancialidad. La mente conocedora capta la forma.

Forma. Platón y Aristóteles, la escolástica (filosofía medieval), todos ellos ponen la forma, en el centro. Todo lo que es real, todo lo que es “algo”, es gracias a esa forma o ser-forma, lo que es. La forma coincide con la esencia, el modo de ser. La forma es simultáneamente “ratio”, razón, es decir, aquello que hace que algo tenga sentido o sea comprensible. La forma es objetiva, es decir, está en los objetos mismos, pero está igualmente en nuestra mente. Ahí está su comprensión, y ello en la medida en que nuestra mente capta realmente esa forma objetiva y permite que se manifieste. G. BollandHrsg., *Hegels kleine Logik*, Leiden, 1899, lo expresa de la siguiente manera: “La comprensión es aquello que habita en las cosas mismas, haciéndolas lo que son. Comprender lo dado es inmediatamente tomar conciencia de su comprensión. Las cosas son lo que son por la actividad del entendimiento que mora en ellas y se revela en ellas” (o.c., 234-238). En esta cita se podría sustituir el término “entendimiento” por el término “forma”.

Si los datos no fueran ellos mismos - en sí mismos, objetivos - conceptos objetivos, argumentarían, entre otros, PlatónAristóteleslos escolásticos..., nunca podrían convertirse en conceptos subjetivos en nuestras mentes. Esto se denomina “realismo conceptual” o, en el lenguaje de Hegel“idealismo objetivo”, donde “idea” significa “entendimiento”, entendimiento objetivo pues. Los conceptos, expresados en términos, así como los juicios y razonamientos, se ven así como una forma lingüística de las formae. Inmediatamente, entendemos la estructura básica de la lógica como “lógica de la forma” o “lógica formal”.

H. J. Hampel En su obra *Variabilität und Disziplinierung des denkens*, Munich/Basel, 1967, 17 y ss., dice que la mayoría coincide en que dos axiomas, la ley de identidad y el axioma de razón, dominan la lógica aristotélica clásica. Del mismo modo, Jevons que llama a las dos leyes “leyes primarias del pensamiento” (distintas de “suplementarias”).

El pensamiento es identitario y racional.

- Id. El pensamiento es identitario. Consecuencia: su fundamento es captar lo dado en su esencia o “identidad” total. Como ya se ha dicho, la ley a este respecto es triple: (a) “Todo lo que es, es” (existencia) y “Todo lo que es así, es así” (esencia). (b) “Todo lo que es (así) es (así) y no puede ser (así) y no (así) al mismo tiempo”. Lo que excluye radicalmente la contradicción respecto a la identidad total. (c) “Todo lo que es (así) es (así) en virtud de la contradicción excluida y, por tanto, o (así) o no (así), no hay tercera posibilidad respecto a la identidad total”. Lo que implica el dilema (de los dos a lo sumo uno).

El axioma de identidad no es una muda repetición: nuestra mente, si se enfrenta directamente a un GG como GG Y si afirma honestamente lo que capta como relevante, está en conciencia obligada a decir que lo que es (así) es (así). Si no, trata deshonestamente, por irreal, con la GG.

- Ley de la racionalidad. El pensamiento es racional. Consecuencia: la ley de la razón concluyente o del fundamento, que reza: “Todo lo que es (así) es (así) porque tiene una razón (fundamento) ya sea dentro de sí mismo o fuera de sí mismo o las dos cosas simultáneamente”. Jevons da una aplicación física: una balanza está en perfecto equilibrio si en ambos lados las “razones” físicas son iguales.

“Nada carece de razón”. Esta afirmación de Platón expresa negativamente el mismo axioma de la razón. Debe entenderse que la inversión “sujeto/dicho” también es cierta: “Todo lo que es sin razón no es nada”.

Racional. En latín, razón suena 'ratio'. Todo lo que no tiene 'ratio' es 'irracional'. La ontología y la lógica tradicionales, así como las ciencias propiamente dichas, viven literalmente del axioma de la razón: ante un dado, no descansan hasta haber expuesto la razón suficiente del mismo. Lo que se llama “explicar algo” es exponer la razón de ello. Sólo entonces ese hecho es “significativo”, “inteligible”, es decir, algo más que un “hecho bruto”.

Así, Newton hizo más comprensible la caída de una manzana anteponiendo su razón. En efecto, la caída de la manzana está determinada. Quien conoce la situación inicial total, así

como las leyes de la gravitación, puede predecir el curso del movimiento de caída. Así pues, “el destino” de la manzana está determinado por las condiciones iniciales y el proceso de caída. Antes hemos utilizado el término “situación inicial total”. En efecto, pueden entrar en juego otros factores que desconocemos: una ráfaga de viento, un fuerte aguacero, alguien que golpea la manzana, un pájaro que picotea la manzana... Aunque las razones o motivos suficientes no siempre son de naturaleza física, y no siempre las conocemos en su totalidad, no por ello dejan de estar presentes y de ser razones suficientes para provocar la caída de la manzana. Así pues, el hecho de que la manzana caiga no es en absoluto una casualidad, sino un proceso necesario y determinado. Sólo nos lo parece porque no conocemos todas las razones que provocan la caída. Así Darwin hizo la diferencia de las especies biológicas “comprensible” poniendo en primer lugar su razón, la selección natural.

Comentario. Jevons habla de leyes “complementarias”. Un ejemplo. “Nota notae est nota rei ipsius”. El atributo de una característica es inmediatamente la característica de la cosa misma (que exhibe esa segunda característica). Relleno: “La libertad es una característica de la mente del hombre; inmediatamente es una característica del hombre mismo”. Razonamiento expresado: “Si la libertad es una característica de la mente Y si esa mente es una característica del hombre (razón o fundamento), entonces la libertad es inmediatamente una característica del hombre (inferencia)”. Se puede ver: el complemento en este caso es una aplicación del axioma de razón mencionado anteriormente. El “complemento” es, de hecho, ¡un “relleno”!

El axioma de la razón es la razón de la exclusión del azar como explicación definitiva de algo que, en ausencia de información suficiente, se presenta como una “coincidencia”. Si lo que no tiene razón no es nada, entonces el azar como ausencia de razón suficiente no es una “razón” o explicación. Sobre lo que profundizaremos más adelante.

3.2 Los axiomas de identidad

Muestra bibliográfica: G. Jacoby *Die Ansprüche der Logistiker auf die Logik und ihre Geschichtschreibung* Stuttgart, 1962, 11, 58 f .

Comprensión. Tomemos “esta manzana en flor aquí y ahora”. Lógicamente esta circunstancia se convierte en un entendimiento si se ve separadamente de la realidad total. Así que inmediatamente existe esta manzana en flor aquí y ahora y el resto total de la realidad. Esta división básica (complementación) domina toda la lógica.

Axiomas. Articulan lo dado y su complemento.

1. “a es a”. Este manzano en flor aquí y ahora sólo coincide totalmente consigo mismo, y como totalidad el resto de la realidad sólo coincide consigo misma. General: lo que es (así) es (así).

2.1 “a no es no-a”. Este manzano en flor aquí y ahora como totalidad no es el resto de la realidad como totalidad. De este modo, están totalmente separados. General: lo que es (así) no es (así).

2.2 “Más allá de a y no-a no hay nada”. Una tercera atribución es inconcebible puesto que a y no-a abarcan la totalidad de todo lo que es. General: o existe lo que es (así) o lo que no es (así). Decir que lo que es (así) como totalidad es lo mismo que lo que no es (así) como totalidad es absurdo. Este axioma justifica el razonamiento desde el absurdo (absurdo).

Si los axiomas mencionados no se cumplen, entonces no hay conceptos lógicamente inequívocos. Porque entonces las identidades totales, parciales y absurdas confluyen entre sí.

El par de oposición “verdadero/falso”. Lo que es (así) es (así) verdad. La verdad es la demostración de lo que es (así). Un juicio que respeta ese axioma hace que un hecho parezca verdadero. La disyunción (“o (así) o no (así)”) “verdadero o falso” es completa y está en unísono con el axioma de tercio excluso sólo si -dice Jacoby - 'falso' significa claramente 'falso'. En este sentido -que es sólo el sentido estrictamente lógico- todos los enunciados casi verdaderos, sin objeto y muchos sin sentido son 'falsos' porque no son verdaderos. Lo que implican no es idéntico al hecho objetivo.

Logística de tres valores. Los logistas hablan de “lógica” de dos y tres valores. Te lo explicamos. $2 \times 2 = 4$. Es cierto que $2 \times 2 = 4$. Es falso que $2 \times 2 \neq 4$. Se decreta que $2 \times 2 = 4$. Así se muestran los tres 'valores (de verdad)' de la logística.

I.M. Bochenski, *Formale Logik*, Friburgo / Múnich, 1956, 470, se cita. Se entiende “formal” como “formalisiert”, como lógica formalizada o logística. “Un enunciado del que no sabemos si es verdadero o falso puede no tener un valor decidido bajo el punto de vista de la verdad o la falsedad, pero posiblemente tenga un tercer valor no declarado. Por ejemplo, el enunciado “Estaré en Varsovia dentro de un año” puede pensarse que no es ni verdadero ni falso y que tiene un tercer valor que podemos denotar con el símbolo $1/2$ ” .

Error de pensamiento. Jacoby: “Aquí se acaba la confusión de verdad con demostrabilidad (determinabilidad)”. Razón: “verdadero” y “falso” son conceptos estrictamente lógicos. La lógica no se ocupa de si algo es de hecho verdadero o falso, sino de si se deriva correctamente de preposiciones dadas. La “inventabilidad” es un concepto doctrinal (epistemológico) del conocimiento. De hecho, se confunde 'verdadero' con “hecho verdadero gracias a la comprobación”. Lo cual es cierto en lógica aplicada y en ciencia, pero

no en lógica pura. Los conceptos epistemológicos son interpretaciones sujetas de un dado (hecho), no ese dado en sí. Pues bien, la lógica habla de lo dado en sí y sólo extra-lógicamente de interpretaciones de lo dado. Pero lo dado en sí como identidad total está sujeto al triple axioma identitario expuesto anteriormente.

3.3 “Pasei akribeia” (Con toda exactitud).

Platón, *Phaedrus* 271a: “pasei akribeia” (con toda exactitud). Detengámonos en esto a la luz del axioma de identidad y sus aplicaciones.

Humor de calendario. Una parroquia remota. Con el pastor de almas, un amigo mira la pequeña iglesia parroquial: “¡Pero seguro que no caben todos ahí!”. “¡Claro! Si están todos, no pueden entrar todos. Pero, como nunca están todos, siempre pueden entrar todos”.

Los términos “ellos” y “todos” denotan dos conjuntos diferentes, los potencialmente presentes y los realmente presentes. El mismo sonido significa dos significados. Eso, por supuesto, no es “pasei akribeia”, ¡con toda exactitud! Y sin embargo: ¡ambos se entienden perfectamente! ¿Cómo explicar esto? Porque la comprensión de la lengua del prójimo no está ligada sólo al sonido de la palabra, sino a lo que significa internamente ese sonido de la palabra. Como ya se ha dicho (2.5): Sitúe las frases mencionadas por el pastor de almas en su contexto real dentro del cual se pronuncian en la vida, y pierden su ambigüedad. Los “signos” que la vida anímica revela exteriormente ya pueden ser imprecisos, a través de los signos penetra el entendimiento de los semejantes. Esto demuestra que nuestro espíritu va más allá de los signos materiales del lenguaje.

La sinécdoque (ya citada en 2.4) es un tropo, una especie de figura retórica que, a partir de conexiones dadas, dice una cosa significando otra. Aquí: “ellos” y “todos” denotan a veces la colección potencial y a veces la colección real de los presentes. Ambas colecciones están relacionadas: la colección potencial (universal) incluye la colección real (privada). Esto permite aplicar el tropo (que es esencialmente lingüístico-económico y aclara tanto con menos palabras): se dice una cosa pero se quiere decir otra. Aquí aparentemente para cometer humor. A pesar del lenguaje ambiguo, dado todo el contexto, se mantiene la precisión en el significado.

Las cosas son diferentes con el axioma de identidad en, por ejemplo, una improbable carta de nombramiento. Alguien llega al trabajo con dicha carta. Incredulidad general a su alrededor: “¡Eso, eso no puede ser!”. A continuación, la persona nombrada presenta la carta y dice: “¡Me han nombrado! ¡Está ahí en blanco y negro! Lo que está escrito, escrito está”. Y

muestra el documento. Esa es la prueba de la evidencia. Eso convence por sí mismo. Ahí es donde el lenguaje se expresa con toda exactitud.

Axioma de identidad. Lo que acabamos de mostrar es una aplicación del axioma de identidad. “Lo que es, es” y “Lo que es así, es así”. Este axioma es rellenable en situaciones probatorias: Aquí: “Lo que está escrito en blanco y negro, está escrito - en blanco y negro”. Aquí no se trata de vender humor. Lo que está en juego es demasiado serio.

En otras palabras: en situaciones en las que no hay mucho en juego, se puede hacer humor (de forma tropológica), incluso en contra de la regla de identidad sobre el uso de un término. Esta regla establece que “en un mismo texto, un mismo término se utiliza con un mismo significado”. Es una aplicación del axioma de identidad. Juguetonamente, el humor del calendario anterior -dada la independencia de nuestras mentes de los signos materiales del lenguaje- trata esto “libremente” e introduce una pluralidad de significados para el mismo término (“ellos”, “todos”) sobre la base de la conexión dada entre los significados.

Pero en situaciones en las que lo que está en juego pesa mucho, “jugar libremente” con el significado de las marcas materiales del lenguaje se desvanece. Entonces el axioma de identidad relativo a un mismo significado de un mismo término dentro de un mismo contexto textual se convierte en vida y deber moral. La mente se adhiere entonces al texto “literal” y no juega.

Que la seriedad es decisiva lo demuestra la infame frase de Pilato respecto a la inscripción sobre Jesús crucificado a los judíos que querían cambiarla: “¡Lo que he escrito, he escrito!”. La orden y su gravedad se ponen claramente de manifiesto por la aplicación del axioma de la identidad: los judíos recalcitrantes son confrontados directamente con la identidad de la inscripción admitida e incluso querida por Pilato. “¡Para que aún puedan sacar provecho de la obiedad de esa identidad!”. Así debió de pensar en sus adentros el gobernador romano.

Notas.

- A menudo se oye decir que, por ejemplo, la ley de identidad es “por designación”. Quien hace tales afirmaciones está influido por la logística. Pero olvida que quien construye una lógica matemática e introduce el principio de identidad, entre otras cosas, tiene una razón adecuada para hacerlo, es decir, la utilidad de ese principio. Después de todo, si en los signos combinados con los que trabaja la lógica matemática, el término x , de repente pierde su identidad, entonces toda construcción ordenada del sistema de signos es imposible. En otras palabras: la razón es lo que ya presupone la lógica natural como algo dado.

- Según los historiadores, el axioma de la razón fue expuesto por primera vez por Nikolaus de Cusa (1401 / 1448; también llamado 'Cusano'): “Todo lo que es debe tener una razón por la que es y no es”. Cusano formula unilateralmente porque la razón se aplica, al mismo tiempo que a la existencia real (existencia), al modo de ser (esencia) por el que es y no es. Que Cusano sea históricamente el primero con la formulación no impide que el axioma haya sido postulado y aplicado una y otra vez desde el comienzo histórico del pensamiento.

- Los lógicos intuicionistas (L. Brouwer (1881/1966) y A. Heyting (1898/1980)) sí omiten la formulación en su estilo y de hecho no mencionan el axioma de tercio excluso y de doble negación (si no -a, entonces a). Pero la eliminación de la formulación no es todavía la eliminación de lo que la lógica natural entiende por ella: los axiomas permanecen tácitos y activos en la exposición.

- “No existe la verdad” o “Nadie posee la verdad”. -

Esta afirmación se oye a menudo en boca de intelectuales. En primer lugar: ¿qué entienden estas personas por verdad? Un ejemplo reciente nos lo dan Joseph Ratzinger et Paolo Flores d' Arcais (*Diálogo sobre la verdad, la fe y el ateísmo*), París, 2005. d' Arcais como escéptico sostiene que la verdad es una ilusión e inmediatamente que quienes pretenden poseerla y proclamarla no sobrevivirán a la exposición del escepticismo. Crítica: La firmeza con la que se pronuncian los escépticos sobre la verdad sugiere que al hacerlo están “proclamando la verdad” y, por tanto, afirmando encubiertamente lo que niegan con sonidos de palabras. Se ve inmediatamente que el axioma de identidad formula el concepto de verdad, porque, si algo es o es así, entonces es, y es así. Por tanto, quien lo formula dice verdad. Pero esto sólo se consigue si quien establece lo que es, o lo que es así, es a la vez honesto. Esta honestidad pertenece intrínsecamente a la lógica natural que contribuye así a dar a la ética un fundamento firme. En otras palabras, la ética es, mediante la honestidad fenomenológica, lógica aplicada.

3.4 Axioma de la razón (Variantes)

Muestra bibliográfica:

- P. Foulquié / R. Saint-Jean, *Dict. de la langue philosophique*, PUF, 1969,38;

- A. Lalande, *Voc. Technique et critique de la philosophie*, PUF, 32. Consideremos ahora tres variantes de oraciones de razonamiento que generalmente dicen: “Si ya se ha dado una razón en una frase preposicional, Y si se aplica una razón igual, una más fuerte o más débil, o una opuesta, entonces ceteris paribus (en circunstancias por lo demás idénticas) se justifica una post-sentencia correspondiente”.

A la par (por la misma razón). “Ya; es decir, por la misma razón”. “Un excursionista frenético, si ya puede orientarse en un territorio desconocido, también (por la misma razón)

encontrará su camino en los lugares que le son más familiares”. Una razón “funciona”, es decir, explica. Si ya ha funcionado, entonces ceteris paribus ¡también funcionará! De la verdad de la frase preposicional se concluye -por la misma razón (un excelente sentido de la orientación)- a la verdad de la frase postposicional.

A fortiori (con mayor razón). “Ya; así con mayor / menor razón”.

Observación. Dentro de la razón, se introduce un diferencial (conjunto de diferencias entre dos opuestos). Así: “Muy / bastante / apenas / no (justificado) - no / apenas / bastante / muy (irresponsable)”. Aquí: mayor / menor o menor / mayor.

1. Si ya por una razón de menor peso, sin duda por una de mayor peso.

- Ejemplos: “Ya actúa como un debilucho en circunstancias ordinarias; tanto más lo hará en circunstancias difíciles”.

O de nuevo: “Si ya en un estado de legítima defensa, matar a un ladrón está justificado, entonces matar a un asesino está tanto más justificado”.

También: una variante de la homeopatía tradicional es la isopatía. Ilse Dorren Isopathy (the diseased body as its own healer), Deventer, 1984, 26, dice: “Si lo similar ya ayuda tan suavemente, lo exactamente similar (totalmente idéntico) debe atacar una dolencia aún más poderosamente”. La diferencia radica en los términos “homeo” (similar, que es un caso de analogía o identidad parcial) e “iso” (totalmente idéntico).

- Un ejemplo bíblico: Luk. 12:16: “¿No se venden cinco pajarillos por dos peniques? Y ninguno de ellos es olvidado por Dios olvidado. Más aún, hasta los cabellos de vuestra cabeza están contados. Así que no viváis con miedo: valéis más que un puñado de gorriones”. Comprended: si Dios está atento incluso a los gorriones, cuánto más lo estará a las personas.

- O también: Job 4:17/18. “Ni siquiera en sus 'siervos' pone Dios confianza. A sus 'ángeles' los atrapa en la desviación”. El término “siervos” significa aquí “ángeles”. El argumento es “a fortiori”: Los ángeles de Dios -tan 'cercaños' a Dios- ¡ya están sujetos a desviación! Entonces, ¡cuánto más los simples mortales, los humanos, están sujetos a la desviación!

- También: Luc. 18:1vv.- Había en una ciudad un juez que no tenía por Dios ninguna reverencia y no estimaba a su prójimo. En aquella ciudad había también una viuda que le

buscaba : “Hazme justicia frente a mi adversario”. Él se negó durante mucho tiempo. Entonces se dijo: “Aunque no venero a Dios ni molesto a mis semejantes, ¡esta viuda me molesta! Así que le haré justicia para que no venga a fastidiarme sin cesar”.

Jesús dijo: “¡Escuchad lo que dice este juez sin vergüenza! ¿No hará Dios justicia a sus elegidos que claman a él día y noche? Yo os digo que les hará justicia rápidamente”. Jesús razona a fortiori : “Si ya -para no aburrirse interminablemente con la viuda dura- el juez sin vergüenza concede un bien, cuánto más -por amor a sus criaturas- proveerá Dios bienes”.

De la verdad de la frase preposicional con razón de menor peso (a minore) se concluye a la verdad de la frase postposicional con razón de mayor peso (ad maius). Las razones se gradúan: a minore (si ya por una razón menor) ad maius (entonces por una razón mayor) a fortiori (tanto más).

2. Y viceversa: Si ya es por una razón de más peso, seguro que es por una de menos.

- Ejemplo: “Si ya puede correr un maratón, correr un medio maratón no será ningún problema”. O aún: “Si ya se pone 2 sacos de cemento al hombro, lo hará con un saco con menos esfuerzo”.

De la verdad de la frase preposicional con razón de más peso (a maiore) se concluye a la verdad de la frase postposicional con razón de menos peso (ad minus). Las razones son gradualmente diferentes, pero ahora en orden inverso: a maiore (si ya por una razón mayor) ad minus (entonces uno por una razón menor) a fortiori (tanto más).

El siguiente silogismo también contiene un razonamiento a-fortiori: “Si A es mayor que B, que a su vez es mayor que C, entonces A es mayor que C. Pues bien, “elefante / cisne / ratón” son una aplicación de $A > B > C$. Así pues, un elefante es mayor (que un cisne, que es mayor) que un ratón”.

A contrario (por razón contraria). “Ya; así que por razón contraria no”

Así, alguien que sigue perdiendo el tren porque llega tarde, seguramente lo cogerá si llega bien de tiempo. De la verdad de la frase preposicional con una razón y su inferencia, se concluye a la verdad de la frase postposicional con una razón y su inferencia opuesta.

La conexión entre razón e inferencia es fundamental. La semejanza, la diferencia de grado y la diferencia (opuesta) relativas a esa coherencia deciden en parte la validez de la conclusión. Los conceptos básicos - coherencia/similitud (y opuestos) de la lógica natural son decisivos. Lo que demuestra su valor lógico.

Se observó que la frase preposicional es una observación en forma de inducción sumativa que se extiende a la frase postposicional según el contenido de las razones (igual / mayor o menor / opuesto).

Observación. ¡El sentido común conoce perfectamente estos razonamientos con igual, mayor o menor razón!

1. “Si esto ya tiene éxito ahora, lo tendrá en un caso igual” Así razona el popular.
2. “¡Uno saltaría de su piel por menos!” Que significa “Tanto más ahora que está pasando esto”. O “Ya no queda nada. No importa que ... “.
3. “Los niños mal educados no llegan a nada. Hay que educarlos con firmeza”.

De la verdad probada de la preposición, el popular extrae también a par, a fortiori o a contrario la verdad del nazin.

3.5 Las razones y sus articulaciones

Una razón puede esconderse en un plural de redacción. “Yo, como hija de mi madre heredo de mi abuela” (oración reduplicativa). “El buen pastor pastorea sus ovejas” (oración de relativo). “El buen pastor pastorea sus ovejas” (adjetivo) “En ese caso, me contento” (cláusula adverbial). En estas oraciones se esconde un sentido “si, entonces”. Así, “Si soy hija de ... “. etc.

Gradación de la razón. Para empezar, distinguimos tres tipos.

- *Conditio sine qua non*. Literalmente: "condición sin la cual no". La razón está ahí, pero pueden ser necesarias otras razones. Así: "El agua, si está en un recipiente, es susceptible de ebullición". Así: La alternancia del día y la noche requiere una rotación de la tierra.

Esto nos muestra una razón parcial, - no una razón total. Es decir, razón o condición necesaria. No así en lo que sigue.

- *Conditio quacum semper*. Literalmente, “condición con la que siempre“. En otras palabras, condición o razón suficiente. Así: “El agua, si se calienta a 100° C., (en condiciones ordinarias) es siempre susceptible de hervir”. Así: si uno camina bajo la lluvia, se moja.

- *Conditiones coniunctae*. Literalmente “condiciones conjuntas”. O ambas razones o ninguna. Así: “Sólo Dios es omnipotente”. En otras palabras: “Si y sólo si Dios, entonces omnipotencia” y viceversa. Así: la luz del sol así como la rotación de la tierra causan la alternancia del día y la noche.

Reescrituras. El primer párrafo del apartado 3.5 da frases que pueden reescribirse en oraciones condicionales: “Si soy hija de mi madre, entonces...”; “Si el pastor es bueno, entonces...”. En algunos relatos de lógica se tiene la costumbre de reescribir el lenguaje vivo en oraciones puramente condicionales. Por supuesto, se puede hacer eso para aclarar el razonamiento. Pero se corre el riesgo de descuidar los matices. De ahí los siguientes ejemplos.

1. Porque sí. “Porque un cuerpo físico, si se calienta, se expande” esconde un tipo de razón y, por tanto, puede reescribirse como “Un cuerpo físico, si se calienta, se expande”. La razón es una ley física, concretamente la aplicación de las leyes del calor.

2. Porque sí. “Porque está enamorado de ellas, no puede echarlas de menos” esconde un tipo de razón y, por tanto, es reescribible en “Si está enamorado de ellas, no puede echarlas de menos”. Ahora la razón no es física, sino psicológica: una fuerza motriz, en gran parte inconsciente, impulsa al amante hacia su amada. El libre albedrío desempeña a veces un papel secundario en tales situaciones.

3. Porque “Porque vino la chica, la casera quedó satisfecha” oculta un tipo de motivo y, por tanto, es reescribible en “Si vino la chica, la casera quedó satisfecha”. Ahora de nuevo el motivo no es físico, sino psicológico, pero no como en el caso anterior, porque adopta la forma no de un motivo (inconsciente, no intencionado), sino de un motivo consciente que implica, por ejemplo, deliberación (por ejemplo, la patrona tenía mucho trabajo).

Nota: La distinción entre el término Neerlandés 'omdat' para representar una ley física o un motivo psicológico, por un lado, y el término Neerlandés 'omdat' como motivo consciente, por otro lado, aparentemente no se hace tan explícitamente en Español. Tanto ‘doordat’ como 'omdat' se traducen en Español con el término ‘porque’.

Se ve en los paradigmas: de lo físico sobre lo psicológico irreflexivo a lo psicológico reflexivo. La reescritura en frases “si, entonces” enfatiza acertadamente el razonamiento pero descuida la riqueza en cuanto a matices que conserva la vida viva. Expresado popularmente - después de lo dicho sobre gradación y reescritura más arriba- “¡Hay razón y razón!”.

3.6 Razón o fundamento entre los presocráticos.

Muestra bibliográfica: J.-F. Balaudé, *Les présocratiques*, en J-P. Zaradercoord., *Le vocabulaire des philosophes*, I (*De l'antiquité à renaissance*), París, 2002, 13/56. Con Tales de Mileto (-624/ -546), filósofo presocrático, comenzó el filosofar jonio, en particular el milesio. El tema principal era la antigua “sophia”, sabiduría, que hablaba de la vida, el mundo y la divinidad. Una de las principales preocupaciones era la viabilidad 'aretè', la virtud. En este sentido, los primeros pensadores griegos recordaban un antiguo concepto de 'aretè' que era profundamente sagrado y significaba algo así como la fuerza vital más o menos mágica. El axioma principal de los primitivos: “Todo lo real es portador de fuerza vital” (2.7) también apuntaba en esta dirección.

Thales. (-624/-545) A la razón de la creación y decadencia de las 'cosas' la llama 'hudor', traducible por “elemento manchado”. Es 'smijdige' aquello que puede asumir todas las formas posibles y que, por tanto, está presente y activo en todas las 'cosas', 'onta' (ser). Ese “smijdige” hace que todas las cosas sean inteligibles. Tales sostiene que una especie de sustancia primordial particulada (fluido) se encuentra en la base de todo ser. Quienes traducen 'hudor' por 'agua' en el sentido físico, algo que se observa repetidamente, están interpretando la afirmación de Tales en un sentido físico científico, y no mágico dinamista. Tales habla de una especie de sustancia primordial enrarecida como 'archè', como el fundamento de toda realidad. La sustancia bruta de la ciencia natural, que todos experimentamos directamente, está, según Tales, impregnada de una sustancia enrarecida, invisible al ojo ordinario, que anima todo lo que existe. A este punto de vista se le llama “hylozoísmo”. Hulè” es la palabra griega para “materia”, “sustancia”, y “zoë” para “vida”. Casi todas las culturas antiguas pensaban en el hylozoísmo.

Anaximandros de Mileto (-610/-546). Este “compañero de pensamiento” de Tales vio que aquello que hace inteligibles todas las cosas se sitúa en lo que llamó “to apeiron”, lo ilimitado. No tiene forma en sí mismo (entiéndase: límite) y lo atraviesa todo.

De Anaximandros poseemos el texto filosófico más antiguo, en el que expresa su idea principal: “El 'archè', el principio, del ser es el 'a.peiron', 'infinitem', lo infinito, lo que, fluyendo, navega a través de todo ser. Este 'archè' es tal que en aquello de lo que surgen las cosas, también perecen, y esto de un modo necesario. En efecto, se reparan mutuamente de su iniquidad, según el orden de la ley propia del tiempo”.

Por supuesto, ha habido un enorme debate sobre la interpretación correcta de esa primera frase filosófica célebre. Lo que, sin embargo, es seguro es que el término “archè”, “principio”,

se ha convertido en el concepto filosófico por excelencia de toda la historia de la filosofía occidental. La cuestión que se plantea es la siguiente: ¿qué significa exactamente “principio” en este contexto filosófico? La respuesta surge tanto del significado griego propio (a saber, lo que rige algo) de esa palabra como del uso filosófico del lenguaje (como aquí, con Anaximandros). Respecto a esto último: Anaximandros percibe el “ser” (todo lo que le rodea, relativo a las realidades). La pregunta, ya abordada por su predecesor Tales ya iniciado, reza : “¿Por qué se rigen estos seres?”. Su respuesta, que atestigua la teología arcaica sobre el tema, es: el “ser” (aparentemente piensa: “el pueblo”) comete “iniquidades” (qué era eso precisamente, sólo la mera investigación histórica puede determinarlo); precisamente por ello (o, psicológicamente -lógicamente: precisamente por ello) se rigen por una necesidad, a saber, la reparación (restauración), entre ellos; y, de nuevo, por ello / por ello, están, desde su origen (génesis) condenados, en ese mismo origen, a perecer; y ello, según una especie de 'tribunal de justicia'; al que da el nombre de 'tiempo'.

Se puede ver que, en comparación con la estrechez de miras de su predecesor, Anaximandros busca la razón de todo en una esfera similar. Nota: el término 'sustancia primordial' como archè es algo correcto si no se entiende por ello alguna sustancia física (resp. química) actual. Mejor verdadera 'sustancia operante' que otorga a cada fenómeno su destino.

Anaxímenes de Mileto. (-595/-525). Este segundo colega pensador de Tales según la tradición, lo ve en “psuchè”, aire inspirado y espirado, aquello a través de lo cual la vida es posible, o incluso en “aèr”, aire sin más. De nuevo, este pensador lo busca en la esfera de lo efímero que, precisamente por ser efímero, puede penetrarlo todo. Hasta aquí la tradición clásica sobre los tres primeros pensadores. Uno intuye que deberíamos poner entre paréntesis nuestra moderna ciencia físico-química si no queremos cometer un ingenuo error de interpretación y malinterpretar a esos Voorsokratiekers.

'Necesidad'. Anankè'. Parménides de Elea (-515/-445) pertenece a la estirpe eleática. Para él, Anankè es la razón por excelencia porque determina los límites de tal manera que la “justicia”, es decir, la justa distribución, se concede a cada “ser”. La cohesión de los múltiples yoes y su existencia continuada están garantizadas por la “necesidad”. La necesidad es la razón tanto de la existencia real como de la ley. Quien las antepone, comprende sin fastidio lo que ocurre.

Se ha comprendido: el todo (“to pan”), todas las cosas (“ta panta”), el todo (“to holon”), los enteros (“ta hola”) están en el centro de los primeros filósofos griegos. Al hacerlo, continuaron la tradición de los primeros poetas -Homero y Hesíodo- que hablaban, por ejemplo, del “ser pasado, presente y futuro”. Ese abarcarlo todo se convertirá con el tiempo en el tema principal de la ontología de la que ya encontramos con Parménides encontramos

ya un anticipo. A partir de esa integralidad, los pensadores de la época buscan ya “la razón”, la razón sumaria.

“Naturaleza”. Los primeros pensadores fueron denominados posteriormente “fusikoi” o “fusiologoi”. 'Fusis' (latín: natura) significaba “origen” (paralelo a 'génesis') y en el sentido de “origen inusitadamente rico y desbordante”. Los fragmentos que nos quedan, sin embargo, prácticamente no muestran ese término como específico. Pero no cabe duda de que la “naturaleza” como origen de todo desempeñaba un papel en las afirmaciones de los primeros pensadores. No es de extrañar que se les llamara “pensadores de la naturaleza”.

Archè'. Latín: principium. Se ha afirmado, basándose en un texto mal interpretado, que Anaximandros fue el primero en introducir 'archè', 'todos los orígenes'. El texto sólo afirma que dio “al apeiron” (lo ilimitado) el nombre de 'archè', es decir, 'la razón', la premisa, la explicación.

3.7 Este capítulo resume:

La ontología habla del ser, de la totalidad de la realidad. Así, todo lo que existe tiene una existencia o existencia real, y una esencia o modo de existencia. En la expresión “todo lo que es algo”, el término “algo” se refiere a la existencia y a la esencia, que juntas constituyen la sustancia de ese “algo”. En la misma expresión, el término “todo lo que... es” se refiere a la extensión de ese mismo concepto de “algo”.

El pensamiento alcanza la realidad, por lo que precisamente tanto el pensamiento como el conjunto de la realidad obedecen a las mismas dos leyes básicas del ser: la ley de identidad: “Lo que (así) es, es (así)”, y la ley de racionalidad: “Todo tiene una razón”. El pensamiento es identitario y racional: alcanza y capta las identidades, así como su razón de ser.

Para quien respeta la realidad tal como es, algunos juicios son verdaderos, otros falsos, y ello independientemente del sujeto que juzga. Una tercera modalidad “posiblemente verdadera” se convierte en verdadera o falsa gracias a la comprobación posterior. Sin embargo, esto nos lleva a la teoría del conocimiento y a la lógica aplicada, no a la lógica pura. Esta última se limita exclusivamente a comprobar si el razonamiento se ha hecho correctamente.

El pensamiento lógico riguroso, sobre todo en situaciones de peso, requiere un lenguaje preciso. En un lenguaje cotidiano menos preciso, el contexto puede aclarar mucho el significado. Si no es así, el axioma de identidad se aplica con todo rigor: un mismo texto

utiliza entonces el mismo término en un solo sentido. La lógica saca a la luz la verdad con el axioma de identidad. Quienes no hacen justicia al axioma de identidad “lo que es, es” violentan la realidad y, por tanto, son injustos en cierto modo.

El axioma de la razón o ley de racionalidad tiene diversas variantes: Si ya se ha dado una razón en una preposición, y si se aplica una razón igual, más fuerte o más débil, o una razón opuesta, entonces se justifica la correspondiente post-sentencia”.

Las razones pueden formularse de forma que muestren un matiz más rico o más pobre.

Ya los presocráticos buscaban la razón o el fundamento de toda la realidad. Según ellos, el fundamento primigenio y el origen de todo lo que existe se encontraba en una especie de sustancia estrecha, indeterminada, parecida al aire y delgada que fluía a través de todo el ser.